

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado  
de fecha 12 de noviembre de 2015, realizado en el Anexo del Auditorio Fernando Díaz  
Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro**

En el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con ocho minutos del doce de noviembre de dos mil quince, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Presentación y aprobación en su caso el cierre del programa de Maestría en Desarrollo, Cultura e Intervención Social, Facultad de Filosofía. 7.- Presentación y aprobación en su caso de la propuesta de nueva creación del programa de Maestría en Emergencias y Desastres, Facultad de Medicina. 8.- Presentación y Aprobación en su caso de la propuesta de nueva creación del programa de Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa, Facultad de Informática. 9.- Observaciones de revisión a proyectos de Investigación 10.- Asuntos Generales.

**1. Lista de asistencia.**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Rector	-
DR. IRINEO TORRES PACHECO	Secretario Académico	✓
DRA. MA. GUADALUPE FLAVIA LOARCA PIÑA	Directora de Investigación y Posgrado	✓
DRA. MARGARITA ESPINOSA BLAS	Directora de Facultad de Filosofía	✓
MCE. MA. GUADALUPE PEREZ ORTIZ	Directora de la Facultad de Enfermería	-
DR. ARTURO CASTAÑEDA OLALDE	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
MTRO. RICARDO UGALDE RAMÍREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
M.S.P. SERGIO PACHECO HERNANDEZ	Director de la Facultad de Química	-
M. EN A. ROSA MARIA VAZQUEZ CABRERA	Directora de la Escuela Bachilleres	-
DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	Director de la Facultad de Ingeniería	-
MTRO. LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ GARCIA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
MED. ESP. JAVIER AVILA MORALES	Director de la Facultad de Medicina	✓
DR. ENRIQUE PUENTE GARNICA	Director de la Facultad de Psicología	✓
MTRA. VERONICA NUÑEZ PERRUSQUIA	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
DRA. MARGARITA TERESA DE JESUS GARCIA GASCA	Directora de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
M.I.S.D. JUAN SALVADOR HERNÁNDEZ VALERIO	Director de la Facultad de Informática	-
DR. EDUARDO NUÑEZ ROJAS	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. GERARDO ARGUELLES FERNANDEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DR. ALBERTO JUÁREZ LIRA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
DR. MANUEL TOLEDANO AYALA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
DR. ALBERTO PASTRANA PALMA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
DRA. PAMELA GARBUS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
DR. RODOLFO SANSFIELD ESCOBAR	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
M. EN C. MA. DE LOS ANGELES AGUILAR SANROMAN	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	-
DR. GERMINAL CANTO ALARCON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DRA. GUADALUPE ZALDIVAR LELO DE LARREA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Medicina	✓
DRA. CECILIA LANDA FONSECA	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
DR. RAÚL RUÍZ CANIZALES	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	✓
DRA. TERESA GUZMÁN FLORES	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Informática	✓

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Dra. Guadalupe Bernal Santos	Directora Adjunta de la Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
Dra. Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. Gabriela Bermejo Chávez	Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Darío Hurtado Maldonado	Director de Servicios Académicos
Dr. Raúl Pineda López	Secretario Técnico de Planeación
Lic. Lidmila Castellanos Ovando	Coordinadora de Evaluación Educativa. Secretaría Ejecutiva del Comité de Planeación
Dr. Claudio Ortiz Mondragón	Coordinador de la Maestría en Emergencias y Desastres. Facultad de Medicina
Dra. Martha gloria Morales Garza	Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Dra. Oliva Solís	Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Dr. Enrique Leonardo Kato Vidal	Coordinador de Investigación. Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración
Lic. Joaquín Aguilar Guerrero	Coordinador de Sistemas. Dirección de Innovación y Tecnologías de la Información
Mtro. Ricardo Chaparro Sánchez	Profesor Investigador de la Facultad de Informática
Dr. Alexandro Escudero Nahon	Profesor Investigador de la Facultad de Informática
Dra. Rosa Adriana Segura Pérez	Docente de Psicología
Dra. Sulima García Falconi	Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Dra. Erika Lorena Osornio Franco	Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**2. Lectura y aprobación del Acta anterior. Aprobada**

**3. Solicitantes de examen de grado. 68 expedientes**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
1	Bellas Artes	Jaimes Hernández Sidney	248220	Especialidad en Diseño Web	Trabajo Escrito y replica de examen oral
2	Ciencias Naturales	Arreguín Ramos Marisol	239001	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
3	Ciencias Naturales	Arteaga Ordaz María Janet	135803	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
4	Ciencias Naturales	Chávez Hernández Álvaro Jesús	183455	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
5	Ciencias Naturales	Dorantes Castro José Carlos	166000	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
6	Ciencias Naturales	Eibenschutz Gutiérrez Eugenio	239002	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
7	Ciencias Naturales	Franco Correa Diana Carolina	239760	Maestría en Ciencias (Recursos Bióticos)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
8	Ciencias Naturales	García Plata Yair	239365	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de Tesis y Examen de Grado
9	Ciencias Naturales	Gómez González Daniela	165326	Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable	Presentación de Tesis y Examen de Grado
10	Ciencias Naturales	Granados Muñoz Ernesto Agustín	109495	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
11	Ciencias Naturales	Ledesma Colunga María Concepción	144639	Maestría en Ciencias (Recursos Bióticos)	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
12	Ciencias Naturales	Mateos Aguilar María Asucena	239008	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
13	Ciencias Naturales	Valadez Noriega Marcela	165318	Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable	Presentación de Tesis y Examen de Grado
14	Ciencias Políticas y Sociales	Arroyo Rodríguez María Blanca Rebeca	153625	Maestría en Ciencias Sociales (Estudios Socioculturales)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
15	Contaduría y Administración	Maldonado Rubio Marilú	218858	Maestría en Administración área Terminal Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
16	Derecho	Aguilera Moreno Sandra Jessica	179504	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Maestría
17	Derecho	Aguilar Gachuzo Octavio	68631	Maestría en Derecho	Presentación de Tesis y Examen de Grado
18	Derecho	Perales Sánchez María Susana	97567	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Maestría
19	Derecho	Pérez Chávez Rafael	217676	Especialidad en Derecho Notarial	Treinta Créditos de Maestría
20	Derecho	Pozo Cabrera Manuel	56361	Maestría en Derecho	Presentación de Artículo Publicado en Revista Indexada
21	Derecho	Reséndiz Sánchez Griselda	92824	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Presentación de Tesis y Examen de Grado
22	Derecho	Rodríguez Alegría Paloma Magdaly	105522	Maestría en Derecho	Presentación de Artículo Publicado en Revista Indexada
23	Derecho	Rodríguez Peñaguirre Federico José	145256	Maestría en Derecho	Presentación de Tesis y Examen de Grado
24	Derecho	Rodríguez Sibaja Patricia Lorena	167624	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
25	Enfermería	Caltzontzin Silva Martha Paulina	241677	Especialidad en Salud Pública	Presentación de Tesis y Examen de Grado
26	Enfermería	Jacobo Galindo Teresa de Jesús	181034	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
27	Enfermería	Ramírez Arias Ma. Victoria	159508	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Filosofía	Barbeito Chávez Fabiola	133676	Maestría en Filosofía	Presentación de Tesis y Examen de Grado
29	Filosofía	García Calderón Carlos Alberto	85992	Maestría en Filosofía	Presentación de Tesis y Examen de Grado
30	Filosofía	Gómez Mata Tomás	239315	Maestría en Estudios Históricos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
31	Filosofía	Zavala Rodríguez Eduardo Tarsicio	239302	Maestría en Estudios Históricos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
32	Ingeniería	Álvarez Guerra Katia	233784	Maestría en Ciencias de la Valuación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
33	Ingeniería	Arjona Puentes Cirilo Antonio	239564	Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres	Presentación de Tesis y Examen de Grado
34	Ingeniería	Fariás Zúñiga César Rafael	239257	Maestría en Ciencias (Nanotecnología)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
35	Ingeniería	Galindo De la Rosa Juan de Dios	239197	Maestría en Ciencias (Nanotecnología)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
36	Ingeniería	Lagarde Soto Ludwig	239253	Maestría en Ciencias (Nanotecnología)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
37	Ingeniería	Martínez Flores Leonel	217472	Maestría en Ciencias de la Valuación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
38	Ingeniería	Medellín Aguilar Gerardo	239543	Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres, Transporte y Logística	Presentación de Tesis y Examen de Grado
39	Ingeniería	Moreno Perea Karlos Gerardo 224728	224728	Maestría en Ingeniería de Calidad	Presentación de Tesis y Examen de Grado
40	Ingeniería	Robles Solís Rodrigo	239198	Maestría en Ciencias (Geotecnia)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
41	Ingeniería	Rodríguez Morales Norma Paulina	144018	Maestría en Ciencias (Geotecnia)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
42	Ingeniería	Ruiz López Ricardo Uziel	239324	Maestría en Ingeniería de Calidad y Productividad	Presentación de Tesis y Examen de Grado
43	Ingeniería	Soto Reyes Luis Alberto	165611	Maestría en Ciencias	Presentación de Tesis y

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
				(Ingeniería Matemática)	Examen de Grado
44	Ingeniería	Velázquez López Claudia	239151	Maestría en Ingeniería de Calidad y Productividad	Presentación de Tesis y Examen de Grado
45	Ingeniería	Viveros Palma Iliana	148708	Maestría en Ingeniería de Calidad y Productividad	Presentación de Tesis y Examen de Grado
46	Ingeniería	Zazueta Rodríguez Raúl	239202	Maestría en Ciencias (Geotecnia)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
47	Lenguas y Letras	Van Amerongen Saskia	221636	Doctorado en Lingüística	Presentación de Tesis y Examen de Grado
48	Medicina	Avendaño Araiza Dina	233977	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimientos
49	Medicina	Galván Galicia Vianey Grisel	126836	Maestría en Investigación Médica, Línea Terminal en Salud Pública	Presentación de Tesis y Examen de Grado
50	Medicina	García Terán Verónica Claudia	50773	Maestría en Salud Pública	Presentación de Tesis y Examen de Grado
51	Medicina	León Flores Ilse Viridiana	113681	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimientos
52	Medicina	López Ramos María Catalina	159381	Maestría en Geriatría	Presentación de Tesis y Examen de Grado
53	Medicina	Valle Avalos Cendy Zulema	239361	Maestría en Investigación Médica, Línea Terminal en Salud Pública	Presentación de Tesis y Examen de Grado
54	Psicología	Cruz Gallegos Sonia Matilde	125247	Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
55	Psicología	De León Alcantar Alejandra	239275	Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
56	Psicología	González Ayala Sandra Erika	94858	Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
57	Psicología	Loa González Claudia Guadalupe	230752	Maestría en Psicología del Trabajo	Presentación de Tesis y Examen de Grado
58	Psicología	Solís Sánchez Lizett Guadalupe	84039	Maestría en Ciencias de la educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
59	Psicología	Valdovinos Armenta Araceli	115942	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
60	Química	Ayala López Omar	239364	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
61	Química	Chico Peralta Adriana	239410	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
62	Química	García Gutiérrez Nataly	120616	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
63	Química	Ramírez Jiménez Aurea Karina	180379	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
64	Química	Rubio Rodríguez Julio César	127757	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
65	Química	Sainz Uribe Guadalupe Judith	7649	Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	Presentación de Tesis y Examen de Grado
66	Química	Vega Rojas Lineth Juliana	239408	Maestría en Ciencias Químico Biológicas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
67	Secretaría Académica	Reyes Salinas Adrián	102574	Maestría en Creación Educativa	Presentación de Tesis y Examen de Grado
68	Secretaría Académica	Ruiz Campos Claudia Isabel	218792	Maestría en Creación Educativa	Presentación de Tesis y Examen de Grado

#### 4.- Revisión de proyectos de investigación

##### FINANCIAMIENTO INTERNO

##### Registros (7)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad
1	Ausencia y pérdida de la gracia en el cuerpo.	Dra. María del Mar Marcos Carretero	Fabián Giménez Gatto, Alejandra Díaz Zepeda	Octubre, 2015 / Septiembre, 2017	Bellas Artes

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad
2	La tutoría universitaria: espejo del <i>ethos</i> académico.	Dra. María Edita Solís Hernández	Miriam Herrera Aguilar	Noviembre, 2015 / Octubre, 2016	Ciencias Políticas y Sociales
3	La toma de decisiones del gerente, una herramienta para la competitividad: Un estudio de caso en el sector autotransporte.	Dra. Yolanda Cortés Alvarez	Rafael Estrella Velázquez	Noviembre, 2015 / Octubre, 2016	Contaduría y Administración
4	Empresas certificadas IMMEX en la ley del IVA y su impacto organizacional: 3 estudios de caso San Juan del Río, Qro.	Mtro. Jorge Gabriel Villarreal Alcalde	Yolanda Cortés Alvarez, Rafael Estrella Velázquez	Octubre, 2015 / Septiembre, 2016	Contaduría y Administración
5	El amparo agrario en Querétaro. La defensa de los derechos de la propiedad privada. 1920-1935.	Dra. Cecilia del Socorro Landa Fonseca	Ma. Margarita Espinosa Blas, Blanca Estela Gutiérrez Grageda	Octubre, 2015 / Septiembre, 2017	Filosofía
6	La literatura de Unamuno y la Modernidad.	Mtro. Francisco de Jesús Angeles Cerón	Juan Carlos Moreno Romo, Luis Alvarez Castro, Oscar de la Borbolla, Pedro Rivas, Claudio Maíz	Septiembre, 2015 / Agosto, 2017	Lenguas y Letras
7	La voz y la letra en psicoanálisis.	Dra. Carmen Araceli Colín Cabrera	Sonia Sujell Velez Baez	Noviembre, 2015 / Octubre, 2017	Psicología

**Informes Finales (12)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Efectos de micorrizas vesículo arbusculares sobre la polinización de <i>Manduca sexta</i> (Sphingidae) en su hospedera <i>Datura stramonium</i> (Solanaceae). Financiamiento: FOFI-UAQ \$99,907.57	Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval	Roger Guevara Hernández, Robert W. Jones	FNB-2012-07	Mayo, 2012 / Abril, 2013	Ciencias Naturales, Biología
2	La formación de comunicadores en México, a 30 años de la discusión en torno a la formación profesional. Financiamiento: FOFI-UAQ 2013 \$87,000	Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua		FCP-2014-02	Abril, 2014 / Septiembre, 2015	Ciencias Políticas y Sociales
3	El arte, pilar fundamental en la formación integral, gestión y promoción, caso: Proyecto Cultural ÁBACO.	Dra. Rebeca Ivonne Ruiz Padilla	Héctor Fernando Valencia Pérez, Luis Rodrigo Valencia Pérez	FCA-2013-04	Abril, 2013 / Abril, 2014	Contaduría y Administración
4	Estructuras computacionales discretas para el modelado de problemas inherentemente recursivos.	Dr. Arturo González Gutiérrez	Jaime Rangel Mondragón, Luis Gerardo Hernández Sandoval, Guillermo Díaz Delgado, Fidel González Gutiérrez	FIF-2010-02	Agosto, 2010 / Agosto, 2012	Informática
5	Técnicas de perfilometría en 2D basadas en transformaciones matemáticas para uso en reconstrucción 3D de objetos. Financiamiento: FIF \$0	Dr. Jesús Carlos Pedraza Ortega	Juan Manuel Ramos Arreguín, Saúl Tovar Arriaga, Efrén Gorrostieta Hurtado, José Emilio Vargas Soto, Manuel Delgado Rosas, Artemio Sotomayor Olmedo	FIF-2013-03	Enero, 2013 / Junio, 2015	Informática
6	Pensamiento pasivo, sensibilidad y lenguaje en el sujeto cartesiano. Financiamiento: FOFI-UAQ 2013 \$88,000	Mtro. Francisco de Jesús Ángeles Cerón		FLL-2014-01	Abril, 2014 / Junio, 2015	Lenguas y Letras

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
7	Efectos lingüísticos de la escritura y revisión colaborativas en textos argumentativos en francés como lengua extranjera. Financiamiento: FOFI-UAQ 2013 \$100,000	Dra. Adelina Velázquez Herrera.	Aline Macías Sánchez	FLL-2014-04	Abril, 2014 / Marzo, 2015	Lenguas y Letras
8	Dinámica de las poblaciones del vector del dengue <i>Aedes aegypti</i> en el Estado de Querétaro. Financiamiento: FOFI-UAQ 2013 \$100,000	Dr. Ricardo Francisco Mercado Curiel	Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Javier Avila Morales, María Leticia Avila Ramirez	FME-2014-01	Abril, 2014 / Junio, 2015	Medicina
9	La voz en la constitución subjetiva.	Dra. Carmen Araceli Colín Cabrera	Marco Antonio Macías López, Patricia Aguilar, Raquel Ribeiro Toral	FPS-2012-24	Noviembre, 2012 / Octubre, 2015	Psicología
10	Factores psicosociales y precariedad laboral: riesgos en la salud de trabajadores temporales de la construcción y el mantenimiento.	Dra. Candi Uribe Pineda	Marco Antonio Carrillo Pacheco, Rolando Javier Salinas García	FPS-2014-23	Agosto, 2014 / Diciembre, 2015	Psicología
11	Desarrollo de filtros porosos con sílico-aluminatos para el mejoramiento de la calidad del agua. Financiamiento: FOFI-UAQ \$60,000	Dr. Víctor Pérez Moreno	Rufino Nava Mendoza	FCQ-2012-28	Junio, 2012 / Mayo, 2014	Química
12	Identificación de compuestos que relajan la aorta mediante la activación de las enzimas óxido nítrico sintasa endotelial (NOSe) y cistationina gamma liasa (CSE), a partir de la exploración virtual de librerías de compuestos de origen natural y sintético. Financiamiento: FOFI-UAQ 2013 \$100,000	Dr. César Ibarra Alvarado	Fabían López Vallejo	FCQ-2014-20	Abril, 2014 / Septiembre, 2015	Química

**FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ**

**Registro (3)**

	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio / Término	Financiamiento	Facultad
1	Investigación y creación multidisciplinar en el Arte de la Red de Investicreación Artística.	Dra. Irma Fuentes Mata	Pablo Parga Parga	Abril, 2015 / Junio, 2016	PRODEP \$749,000	Bellas Artes
2	Validación de un instrumento para la detección de datos de alarma neurológica en niños sanos de la estancia infantil UAQ.	Dra. Nadia Edith García Medina	Víctor Manuel López Morales, Sandra Mariana Chávez Monjarás, Victorina Castrejón Reyes, Ma. Berenice Pérez González	Julio, 2015 / Junio, 2016	PRODEP \$270,000	Enfermería
3	Suite de aplicaciones en canales digitales para pagos electrónicos.	Mtra. Adriana Rojas Molina	Manuel Toledano Ayala, Edgar Alejandro Rivas Araiza, Genaro Martín Soto Zarazúa	Enero, 2015 / Diciembre, 2015	CONACYT-PROINNOVA (SERTI) \$1'100,000	Ingeniería

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Prórroga (2)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio / Término	Prórroga	Facultad
1	Creación del Centro de Investigación y Economía Aplicada de Querétaro. Financiamiento: FOMIX-QRO 2014 \$9'999,879	Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma	Juan Manuel Peña Aguilar, Enrique Leonardo Kato Vidal, Julia Hirsch, Denise Gómez Hernández, Humberto Banda Ortiz	FCA-2014-16	Septiembre, 2014 / Septiembre, 2016	Marzo, 2017	Contaduría y Administración
2	Estudio fenotípico y molecular de la resistencia a estrés biótico y abiótico en plantas transgénicas de tabaco (N. tabacum Xanthi nc) que expresan el gen CCHGLP de chile habanero (Capsicum Chinense Jacq.) Financiamiento: CONACYT-Ciencia Básica \$1,600,000	Dr. Ramón Gerardo Guevara González	Andrés Cruz Hernández, Irineo Torres Pacheco	FIN-2013-08	Enero, 2013 / Diciembre, 2015	Mayo, 2016	Ingeniería

**Modificación (1)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio / Término	Modificación	Facultad
1	Centro de investigación y desarrollo tecnológico en materia agrícola, pecuaria, acuícola y forestal (CIDAF). Financiamiento: FOMIX-QRO 2013 \$20'000,000	Dr. Juan Fernando García Trejo	Gilberto Herrera Ruiz, Guillermo Iván López Domínguez, Juan Fernando Rocha Mier, Aurelio Guevara Escobar, Juan Augusto Hernández Rivera, Tercia Cesaria Reis de Souza, Humberto Suzán Azpiri, Guadalupe Xochitl Malda Barrera, Yuliana de Jesús Acosta Silva, Manuel Mora Gutiérrez, Adán Mercado Luna, Königsmar Escobar García, Santiago Vergara Pineda, Guillermo de la Isla Herrera, Mahínda Martínez y Díaz de Salas, Sergio Moya Vega, Teresa García Gasca, Araceli Aguilera Barreyro	FIN-2014-11	Febrero, 2014 / Agosto, 2016	Dra. Teresa García Gasca como nuevo responsable técnico	Ingeniería

**Informes Finales (4)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Patrones de hibridación críptica y delimitación molecular de especies cilíndricas mexicanas de la subfamilia Opuntioideae (Cactaceae). Financiamiento: PROMEP \$359,185	Dr. Rolando Tenoch Bárcenas Luna	Guadalupe Xochitl Malda Barrera	FNB-2009-06	Enero, 2009 / Diciembre, 2011	Ciencias Naturales, Biología
2	Los saberes locales y el patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de Querétaro. Financiamiento: PROMEP \$300,000	Dr. David Alejandro Vázquez Estrada	Adriana Terven Salinas	FFI-2013-04	Junio, 2012 / Mayo, 2013	Filosofía

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Patrones de hibridación críptica y delimitación molecular de especies cilíndricas mexicanas de la subfamilia Opuntioideae (Cactaceae). Financiamiento: PROMEP \$359,185	Dr. Rolando Tenoch Bárcenas Luna	Guadalupe Xochitl Malda Barrera	FNB-2009-06	Enero, 2009 / Diciembre, 2011	Ciencias Naturales, Biología
3	Programa Estratégico Nacional de impulso a la electrónica digital reconfigurable enfocado a generar capacidades especializadas para el diseño y desarrollo de aplicaciones innovadoras y tecnológicas en las empresas. Financiamiento: Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, A.C. (FUMEC) \$400,000	M. en C. Adriana Rojas Molina	Dr. Manuel Toledano Ayala, Dr. Gilberto Herrera Ruiz	FIN-2011-06	Diciembre, 2010 / Enero, 2012	Ingeniería
4	Diseño e implementación de un control climatológico para invernaderos familiares. Financiamiento: Fundación Educación Superior-Empresa \$64,148.73	M.C. Alejandra Rodríguez González	Luciano Ávila Juárez, Reynaldo Hernández Maldonado	FIN-2013-10	Diciembre, 2012 / Septiembre, 2013	Ingeniería

## 5. Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

### Investigación:

- Comité Revisor de procedimiento de registro y seguimiento de proyectos:** Dos reuniones: octubre 27 y noviembre 5.

### **Propuestas:**

- **Proyectos con financiamiento interno (carga horaria):**
  - Emitir dos convocatorias al año: noviembre y mayo
  - Proyectos vigentes a la fecha se ajustarán a esas convocatorias solicitando una prórroga (ejemplo)
  - Ajustar productos al mínimo establecido en FOFIUAQ, incluyendo requisito de aval de comité de ética.
  - Cada Facultad emitirá su convocatoria acorde a las fechas de registro y no podrá registrar un nuevo proyecto de carga horaria hasta que se finiquite el vigente.
  - Proyectos con financiamiento externo podrán registrarse durante todo el año, pasando primero por Consejo de la Facultad respectiva.

- **Proyectos vencidos:**

418 que no han entregado informe final

- Se enviará listado a Jefes de Investigación y Posgrado.
- Tendrán que finiquitarse en los Consejos de febrero y de septiembre de 2016, presentando informe donde especifique los productos comprometidos, obtenidos y entregados.
- 
- Justificar en caso de que el producto entregado sea distinto a lo comprometido.
- El investigador responsable que no presente el informe final junto con sus productos, no podrá gozar de ningún beneficio laboral (carga horaria, estímulos, entre otros) por cualquier otro proyecto que tenga vigente, ni podrá registrar uno nuevo.

**Dr. Sarsfield.** Lectura de carta en relación a normas y reglamentación que rigen la investigación de la Universidad...

**Dra. Flavia.** Muchas gracias, todos los puntos que se ven aquí, nos llevan a una reflexión, no en este momento, se tomará nota y se procederá a la reflexión después, sólo una puntualización, con el afán de contribuir, no perdimos 33 miembros del SNI, se perdieron 6 y se ganaron algunos otros. La evaluación del SIN es cada 4 años, después de la primera vez, no cada 3 años, son pequeñas puntualizaciones.

**Dra. Tere Gasca.** Me llama la atención el punto de los dos periodos de registro que es algo que no se ha discutido todavía, si creo que se están adelantando juicios a situaciones que apenas se están generando como propuestas y ni siquiera han sido acoradas.

**Dr. Irineo.** Creo que todo lo que abone para que la Universidad mejore su desempeño y justamente lo que tiene que ver, como aquí se señala de manera muy clara, que impacta a indicadores, debe ser bien recibido, claro que hay ideas que juzgo son muy relevantes y que es bueno que este Consejo en algún momento, creo que lo más rápido posible, establezca un mecanismo para revisar, integrar, reforzar alguna de estas ideas y poder tener un planteamiento que sea justamente incluyente de las diferentes posiciones, creo que hay muy buenas ideas que deben ser consideradas.

**Mtro. Luis Alberto Fernández.** Exactamente, pienso igual que el Secretario Académico, vamos a suscitar esta reflexión, la intención es obvia, es buena para la vida de la Universidad y esperemos que el siguiente Consejo entremos a la discusión, a tomar algunos acuerdos, lo que contenga como información equivocada la carta, se hará caso omiso, porque la intención es clara y las propuestas están bien, entonces esperemos llegar a resolutivos en una próxima sesión.

**Dr. Sarsfield.** En el mundo de la matemática Euclidiana al menos, 33 que quedaban fuera menos 25 que ingresaron al Sistema da 7, perdón 8, creo que dijo 6, son detalles nada más, el punto es que debería llamar la atención que haya profesores y debería preocuparnos como casa de estudio, que haya profesores que estén perdiendo la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, además en un contexto que parece ser base reajuste económico en los próximos años, el otro punto era respecto a lo que mencionaba la Dra. García Gasca, que se está discutiendo actualmente estos periodos de ingreso y que los proyectos tengan duración de un año, entonces nosotros hemos recibido con preocupación, queríamos expresar nuestra opinión, no en el marco de una comisión, hay un viejo adagio que dice que “si en América Latina se quiere que algo no salga, crea una comisión”, me da la impresión de que el marco más adecuado para un debate de este tipo, debería ser justamente la Dirección de Investigación y Posgrado, este cuerpo de pares colegiados dada la relevancia de los temas, también agradecer la recepción a las ideas propuestas de parte del Secretario Académico, espero que podamos seguir debatiendo y analizando algunas de estas ideas.

**Dra. Flavia.** Si bien es cierto, se formó aquí una comisión en la cual todavía no se ha presentado lo que se ha acordado en esa comisión y no que se haya acordado quiere decir que vaya a pasar, lo tenemos que votar aquí y esto es lo que mencionaba la Dra. Tere, la comisión no ha sacado a la luz esos puntos, entonces, nuevamente sean bienvenidos todos los comentarios y creo que todos nos llevamos de tarea esta carta y ver qué es lo que se puede rescatar y hacer una propuesta para la siguiente sesión, si estamos de acuerdo pasaremos al otro punto; Proyectos con Financiamiento interno, tanto los registrados, prórrogas, modificaciones e informes finales, si ustedes ven son 3 registros nuevos para Bellas Artes, Enfermería e Ingeniería, prórrogas son 2, para Contabilidad y Administración e Ingeniería, modificaciones 1, de la Facultad de Ingeniería, están circulando e informes finales son 4 de las respectivas Facultades.

La siguiente por favor; informe de actividades y propuestas de parte de la Dirección de Investigación es el siguiente: El Comité revisor del procedimiento de registro y seguimiento de proyectos va a tener dos reuniones o tuvimos dos reuniones, el 27 de octubre y el 5 de noviembre, las propuestas y son propuestas, para aquellos proyectos con financiamiento interno y que de alguna manera se hacen para la descarga horaria del investigador es, emitir, y aquí está como propuesta, dos convocatorias al año, una en noviembre y una en mayo, repito, solamente para cargas horarias, y esto en virtud de tener ya la carga horaria para el siguiente semestre, en noviembre se emitiría la convocatoria, lo que nos lleva parte de noviembre y diciembre para evaluarla y se metería o se cargaría como carga horaria, perdonando la redundancia; los proyectos vigentes a la fecha, se ajustaran a esas convocatorias solicitando una prórroga, qué queremos decir con esto, si algún investigador o profesor se le vence un proyecto en enero o en diciembre, para que no se quede sin carga horaria de noviembre inmediatamente en este mes, someta una prórroga de un año o de seis meses como él lo considere, nuevamente, son para aquellos sin financiamiento interno, que realmente no es sin financiamiento

interno, porque las horas hombre, cuestan más, el segundo, es ajustar los productos al mínimo establecido en FOFIUAQ incluyendo el registro de aval de Comité de Ética, esto, insisto, es una propuesta, ahorita se abrirá a discusión, eso es lo que ha trabajado la Comisión y se trae aquí como propuesta. (Siguiendo diapositiva) Cada Facultad emitirá su propia convocatoria, acuerdo a las fechas que se mencionaron anteriormente y no podrá registrar un proyecto nuevo de carga horaria hasta que se finiquite el vigente, y ahorita veremos por qué, los proyectos con financiamiento externo, podrán registrarse durante todo el año, pasando primero por el Consejo de la Facultad respectiva, esto es una propuesta si quieren ahorita se toman unos minutos de reflexión o si empieza la discusión.

**Dr. Irineo.** Algunos le atribuyen eso que mencionaba el Dr. Sarsfield a Porfirio Díaz, cuando él quería resolver un problema decía como se hacía y si no lo delegaba a una comisión, el caso es que este tema forma parte de la propuesta de algunos temas que aquí se discuten y no creo que deban excluirse, si es que se va a decidir en particular sobre un trabajo que ya ha hecho una comisión, considerar las propuestas alternas que aquí mismo se hacen ya con relación a puntos en concreto, si es que ahora se decide, si se busca madurar un poco más las ideas y trabajar no con la idea de que la comisión no resuelva sino con la atención de todos nosotros para que se trabaje y se integren estas ideas, entonces podemos diferir cualquier acuerdo respecto a estas propuestas hasta que se integre, se analice también estas sugerencias. Esa es la propuesta que pongo a consideración de ustedes.

**Mtro. Luis Alberto.** Si en este momento se van a discutir esas propuestas, pues las de la Facultad de Ciencias Políticas y sus investigadores caben porque se refieren a lo mismo, si se necesita un periodo mayor de reflexión para los que les cayó en frío, pues entonces se toman resolutiveos en una próxima sesión, pero si ahorita la idea era discutir esto, estamos libres todos.

**Dr. Castaño.** Se pudo haber hecho esta propuesta en la Comisión y si la comisión lo niega pues lo traen a pleno, pero se participa o no se participa, yo estoy de acuerdo en muchas cosas que se dicen aquí, pero para eso era la comisión, estabas invitado en ella, podrías haber dicho las cosas que quisieras ahí, si las bloqueábamos, pues las traemos al pleno, nadie está bloqueado, en este caso, esta propuesta de la comisión es uno de los puntos que está en el documento de Ciencias Políticas y yo creo que si se está abriendo a discusión de lo que esté aquí, en referencia a ello, ya de una vez podemos entrar, no le veo la complejidad al asunto.

**Dr. Sarsfield.** Asistí a solo una de las reuniones porque la otra tenía consejo Académico de la Facultad y las sesiones no se caracterizaban por las deliberación, sino más bien por presentar algunos temas, creo que el texto que presentamos excede los puntos que hemos visto en la reunión, incluso pide que se revise el registro de proyectos, aquí se está ajustando al mismo mecanismo, entonces solo aclarando.

**Dra. Flavia.** Hay dos propuestas, la del Dr. Irineo, de una vez sentarnos y ver las dos posibilidades, la otra, la de la Dra. Lupita, donde solicita un tiempo de reflexión, como lo dijo coloquialmente Luis, si a alguien le cayó en frío, pues estemos en tiempo de hacerlo, si existiera alguna otra propuesta.

**Dr. Luis Alberto.** Sobre la misma propuesta. Si nos mandan esto o lo que haya producido la comisión a las facultades junto con las propuestas de Ciencias Políticas y ahí que se discutan los colegiados de allá, esto surgió en el Consejo de Investigación de la Facultad, entonces hay que discutirlo con los investigadores que serán los afectados y el lugar para tomar decisiones si será este Consejo.

**Dr. Manuel Toledano.** Estoy de acuerdo con la propuesta que hace el director de la Facultad de Ciencias Políticas, son puntos muy interesantes que merecen el tiempo y la reflexión, no solamente de una persona que somos representantes de los investigadores, sino me gustaría consultarlo con los investigadores de mi facultad, entonces de alguna manera traer a este Consejo, como la hace Ciencias Políticas, una propuesta, una postulación con base a lo que se va a discutir, pero creo que después de leer la propuesta, me quedan muchas dudas, algunos datos que puede ser que no estén correctos, preferiría hacer un análisis más profundo y de acuerdo a eso, apoyo esa propuesta.

**Dra. Flavia.** Creo que todos estamos de acuerdo, sírvanlo manifestar, llevárnoslo de tarea, nosotros les hacemos llegar a los Jefes de Investigación y a los Directores lo que salió de la Comisión y la carta, que ya tienen, si la Facultad de Ciencias Políticas nos hace favor de hacerla llegar en electrónico para también mandársela a ustedes en electrónico y la puedan repartir a sus representados.

**Dr. Toledano.** Me gustaría agregar que también hacen referencia a algunos puntos de la Convocatoria de Estímulos al desempeño docente, entonces tendríamos que revisar si esos puntos también son susceptibles de apoyo, porque hasta donde tengo entendido, esta convocatoria la firma el Rector y la acepta la SEP, entonces no podríamos votar algo que contravenga lo que se puede hacer en esta convocatoria.

**Dr. Irineo.** Yo creo que este Consejo, su labor es esencialmente consultiva, si en un momento dado hay una sugerencia de consenso debidamente argumentada, creo que es susceptible de ser considerada en todos los niveles, eso es por un lado, pero también quiero aclarar que nos aprobaron la Convocatoria correspondiente desde 2014, entonces para ejercer en 2015 y 2016, nos han comunicado, porque tuvimos la intención de hacer algunas modificaciones, que no podemos hacerla hasta que la que proponíamos en el próximo año, lo único que podemos hacer es modificar fechas.

**Dr. Castaño.** Entonces qué es lo que se tiene que discutir, porque la propuesta tiene muchos puntos de diferentes niveles, nosotros lo vamos a llevar a la comunidad y la reflexión de Ciencias Políticas fue amplia, viendo sistema de estímulos, carga horaria, reconocimiento o como medir a los SNI, entonces creo que si me llevo como tarea ver en la Facultad todos estos aspectos, o por qué no se puntualiza, vamos por partes y quizá primero un aspecto y luego otro, sin perder el hilo, porque esta es la reflexión de una facultad y otra facultad se puede ir por otro tipo de reflexión, dependerá de los investigadores, pero me parece que es muy amplio y si nos vamos a cada facultad a pedir una opinión amplia, se va a abrir muchos campos de discusión y no sé si podemos luego concretar, por eso me preocupa, que viendo la oportunidad de discutir un punto concreto en cuestión, se diga no, mándese para después, pero en fin, cuál sería el asunto a llevar a las facultades, quisiera que lo puntualizaran.

**Dr. Luis.** Es un solo tema, si tiene muchos aspectos pero todo se refiere a incentivos desalineados en la actividad de los investigadores docentes, tiene diferentes aspectos, puede haber más, pero no es para decir que tenemos que pensar uno por uno y tomar mucho tiempo, me parece que cada facultad y los investigadores tendrán sus métodos y su pensamiento pero finalmente hablamos de investigación y de las consecuencias administrativas.

**Dr. Sarsfield.** Como dice el Dr. Castaño, zapatero a tu zapato y cada facultad tendrá su perspectiva, yo solo quería hacer una referencia a una distinción conceptual muy cara en las Ciencias Sociales de Max Weber entre “legalidad” y “legitimidad”, me parece que varios de los comentarios están haciendo referencia solo a lo legal y están dejando de lado la legitimidad, por un lado, si es deseable que los profesores investigadores se vean sometidos, por ejemplo a doble evaluación, los que pertenecen al SIN y por el otro si la legalidad que estamos produciendo se adecua en la relación medios-fines, es decir, si incentiva a la investigación realmente, si incentiva realmente la docencia de calidad, son muchos puntos, como dice el Dr. Castaño, es complejo, las organizaciones son sistemas complejos que siempre tienen un grado de entropía, para quienes conocen Teoría del Caos, aquí varios científicos naturales que saben bien lo que el concepto de entropía significa, entonces, querer legislar o reglamentar todo puede ser empobrecedor, esta es una metáfora quizá un poco excesiva, pero dada mi condición del sur, como mi acento lo denuncia, me perdonarán lo apasionado, si se quiere, del comentario, en los “hulaks” y en los campos de concentración había legalidad perfecta, estaba todo arreglado, lo cual no quiere decir que lo que allí se hacía sea deseable, entonces creo que tenemos que pensar en la Universidad como eso, como una casa de altos estudios y lo que rige estos comentarios es una real preocupación, no es mero autointerés de un grupo de profesores aviadores, como por ahí se sugiere en muchas reuniones, que componemos esta Universidad, sino de gente que está viendo en riesgo la calidad de lo que hace y el pertenecer y cumplir con los indicadores que también favorecen a la Universidad, es un juego de suma constante, de suma positiva en términos de teoría de juegos, tanto para la Universidad como para los profesores investigadores, no es un juego de suma cero, en donde lo que gana el investigador, lo pierde la Universidad, todo esto en el lenguaje de la Ciencia política de la Administración pública, un poco también siguiendo lo que muy correctamente afirma el Dr. Castaño, respecto a conciliar esta diferentes perspectivas de la diversidad de una universidad pública que es deseable siempre, gracias.

**Dra. Tere Gasca.** En general, coincido con el Dr. Castaño en términos de que lo que está en el documento es importante discutirlo, sobre todo porque tenemos lineamientos distintos, es decir, están los lineamientos de carga horaria donde el SIN puede dar una sola clase, pero al momento de los estímulos la dinámica cambia y la exigencia es distinta, entonces si vale la pena reflexionar sobre esto, sin embargo lo que se presenta actualmente en la orden del día es básicamente un punto que a mí me preocuparía que se fuera sin al menos poder explicar de dónde viene esta situación para que eventualmente si se va de tarea para que se discuta al interior de las facultades, al menos se entienda bien cuál es el espíritu de lo que aquí se dice y me preocupa sobre todo por esto; porque en el C) de la página dos dice “los proyectos de investigación podrán ser registrados en cualquier momento, nos oponemos a la idea de que la investigación debe estar alineada con las necesidades administrativas de la institución, por lo que nos parece inadecuada la propuesta de dejar solo dos periodos de registro...” es que no es así, ese no es el espíritu de la propuesta que se está presentando o que presenta la

Comisión, entonces quisiera que hubiera la oportunidad de presentar este punto, porque si se va a ir de tarea, al menos que se entienda bien cuál es la tarea, cuál es el espíritu, no pretendemos, la comisión en ningún momento pretende que todos los registros sean solamente en dos periodos para todos los tipos de proyectos, era muy puntual esta necesidad y esa necesidad resulta de cuatrocientos proyectos no vigentes, que no tienen para cuando entregar productos, ni para cuando cerrar y eso se debe justamente a un desorden muy grande en el registro de proyectos y en las vigencias y en las entregas y por eso es que se define particularmente dos periodos para proyectos de carga horaria, que son básicamente los proyectos que van sin lineamientos de financiamiento de ningún tipo, entonces me preocuparía que se fueran esas dos ideas, porque no es el espíritu de la propuesta de la Comisión, mi propuesta es, si no se va a discutir o no se va a abordar este punto en este momento, que al menos se pueda explicar que es lo que pretende para que pueda discutir correctamente en las facultades.

**Dra. Flavia.** Eso es cierto y ahí está, creo que ya lo deben haber leído ustedes, a la fecha contamos con 418 proyectos no finiquitados, entonces el espíritu de esta Comisión fue eso, poner orden en la entrega de los proyectos que están sin finiquitar el informe final, la medida, no se podrá registrar a nadie un proyecto más, sino cumple con su finiquito.

**Dr. Sarsfield.** Pregunto, si el hecho de que haya 418, es un indicador, no de que los profesores son perezosos sino que hay algo que está funcionando mal, o sea que haya pobres en América Latina, tienen la culpa los pobres de ser pobres o habrá algo en la sociedad que hace, que produce pobreza, sé que hay mucha heterogeneidad de casos, voy a hablar en mi nombre, no debería porque es conflicto de interés, pero solamente decir que mi proyecto de investigación en realidad debería estar vigente, vence en febrero, pero tuve la mala idea de ser transparente y decir que recibí un financiamiento de una universidad, se me pasó a financiado y cuando venció mi estancia en la universidad, se consideró que vencía ese financiamiento, fue en agosto y ahora resulta que tengo proyecto no registrado, cuando en realidad era en febrero de este año que terminaba, entonces de un caso particular no se puede hacer una norma general, pero sí creo que hay muchas situaciones y que un número así debería preocuparnos, que no se trata de este discurso de que somos perezosos, trabajamos poco, que hay un costo al eficiente, que la literatura en administración pública, administración de empresas, muestra que es que las personas más eficientes son sometidas a exigencias más altas que las menos eficientes, es una especie como de dilema de las reglas que rigen la administración pública, entonces, no quiero monopolizar la palabra y dejar paso a los demás comentarios, pero si este es un indicador que debería preocuparnos, más que una idea punitiva, tendría que ser una idea que nos permita recuperar y ver qué es lo que está ocurriendo con estos casos.

**Dra. Tere Gasca.** La medida de las dos fechas, no pretende resolver por completo el problema, es decir, el problema surge de este punto, particularmente, la medida de las dos fechas lo que pretende es dar un poco de orden a los proyectos que van sin financiamiento, ni interno ni externo y cuyo financiamiento es carga horaria y se propone las dos fechas, justamente para que los profesores, al momento de registrar, entren con periodos completos al semestre y en términos de los estímulos, por ejemplo, no de repente el proyecto se les terminó a la mitad del semestre y se quedaron sin estímulos y vuelven a cortar, la intención es dar orden solamente a los proyectos que entran por carga horaria en dos fechas y las fechas están pensadas en términos de que la carga horaria se planea más o menos en ese tiempo, semestral, para el semestre siguiente, en ese sentido y solo para los de carga horaria, porque las convocatorias con financiamiento salen con sus fechas específicas, en ese sentido no podríamos limitar ningún registro de ningún otro tipo excepto esos, entonces pensamos que al dar orden para los de carga horaria resolvemos mucho los tiempos de los profesores para que no se les corten los estímulos a la mitad y resolvemos también un poco, la entrega de los informes de este tipo de proyectos, particularmente para eso, que no resuelve obviamente todo el problema y estos rezagos que, justamente tienen diferentes naturalezas y que tendrían que ser abordadas en lo particular, pero que justo, también se pretende empezar a dar una dinámica para que se pueda resolver.

**Dr. Castaño.** En términos de avanzar en lo concreto, por ejemplo, pongo el caso de mi Facultad de Química, ese listado que mencionan que se va a mandar a los jefes de investigación y posgrado, yo participé en la comisión, ya me hicieron llegar el listado, ya tuve la oportunidad de analizarlo y un poco de la pregunta del Director de Ciencias Políticas, que dice; esta medida, qué tanto impacta, en el caso, por ejemplo, de Química, muy concretamente, poco, es poco el impacto, porque fue sorpresa para mí ver que la gran mayoría de los proyectos de investigación vencidos, resulta ser que la inmensa

mayoría, son financiados, sólo máximo diez de los sesenta que tiene Química, son de carga horaria, entonces, esa medida, a Química, le ayudaría poquito, pero ayuda, pero sí creo que, tratando de avanzar en lo concreto, la decisión tiene que ser vista también que, cuando los jefes de investigación y posgrado tengan estos listados, analicen y digan, si tengo el problema de lo de carga horaria muy grueso en mi facultad y esto si me va a permitir dar orden y si podríamos poner un numerito, es decir, esta medida si resuelve el 30%, el 40% de los proyectos que tenemos, o sea en Química resolvería sí, una pequeña parte, no la mayoría, pero resuelve algo, en lo concreto.

**Dr. Luis.** También para ser prácticos, está una serie de propuestas de un grupo de investigadores, de una facultad o de otra, son ideas discutibles por su propia naturaleza, están las de la Comisión, por eso, si las mandan, no la lámina, sino tan argumentadas como quieran, si hay dudas de lo que propone Ciencias Políticas, acá se puede preguntar, pero también abrir un intercambio epistolar como se usaba antes, aunque ahora es electrónico, en el transcurso del mes y tomar decisiones ya reflexionadas, en lo que nos compete como Consejo o subir las propuestas a las instancias de decisión, pero no se trata de decir, vamos a desechar lo de la Comisión, se trata de que no nos presenten sólo una lámina Tere, como es tu espíritu también, sino que nos presenten propuestas argumentadas, cuando sean encontradas, habrá que tomar decisiones, pero cuando sean compatibles y del consenso general, pues adelante, por eso propongo otra vez, está una serie de propuestas de la Comisión, de una facultad, hay que enriquecerlas, hay que pensarlas y luego venir a decidir en otra reunión.

**Dr. Raúl.** Buenos días, me parece que estamos tratando de meter dos formas de enfocar las cosas, es muy importante lo que ha hecho la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, su propuesta es muy interesante, pero abarca una serie de puntos de manera transversal y lo que estamos viendo en este caso, por parte de la Comisión, es una cuestión muy puntual acerca de una situación particular, mi sugerencia sería, empezar a trabajar los proyectos de acuerdo a su tipo e ir incorporando cada una de las observaciones que tienen o que van a tener las diferentes facultades, es decir, si tenemos tres tipos de proyectos, que serían los de carga horaria, los financiados externos y los financiados internos, pues discutamos los tres de manera separada, claro que vamos a ir encontrando en el camino algunas cuestiones en particular, pero hay algunas otras que se salen totalmente del contexto de los proyectos y tienen que ver con cuestiones de los estímulos y la relación con estímulos, creo que es una discusión aparte, mi sugerencia es, que se empiecen a trabajar por el tipo de proyectos y creo que en ese sentido vamos a ir avanzando poco a poco, de tal forma que podamos ir encontrando las similitudes y las ventajas de ir definiendo reglas claras.

**Dra. Flavia.** Yo considero que ya está bastante discutido y hay que tomar decisiones, nada más que no me gustaría irme a otro punto sin darle la palabra al Dr. Pastrana.

**Dr. Pastrana.** Solamente una pregunta, en realidad se ha discutido una propuesta, la que vemos actualmente y son siete puntos que menciona en su escrito el Dr. Sarsfield, entonces nos llevamos ocho propuestas a nuestras facultades y el encargo sería, en el siguiente consejo, ¿votar las ocho propuestas?

**Dra. Flavia.** Aquí la dificultad estriba, y estoy de acuerdo con el Dr. Raúl, y a lo mejor verlo desde ese punto de vista, porque poco vamos a poder hacer con lo de estímulos, ya está la convocatoria, y ya les explicó él, lo único que se podría modificar, y creo que con todo respeto, incluyéndome a mí, es ese el gran dilema de aquí, todos queremos estar en las categorías altas y vemos también que seguir en el sistema nacional de investigadores es realmente demandante, independientemente del nivel en donde estemos, entonces si yo lo vería más hacia lo que nos ha hecho favor Raúl de decirnos, si existen tantos proyectos financiados, tanto externos como internos, proyectos de carga horaria, y eso es la tarea de aquí, ya lo de los estímulos, desafortunadamente no nos compete, es una convocatoria que tiene que revisarse y que ya está dada por la SEP, sin embargo si se puede recoger la inquietud y plantearse para la siguiente convocatoria.

**Dr. Irineo.** Pensemos en que no debe haber exclusión de propuestas, de ideas, para enriquecer lo que hace la Universidad, si por prioridad empezamos por los proyectos, está bien, empezamos con los proyectos, pero todo lo demás son asignaturas que tenemos que seguir platicando porque de alguna manera están ligados con la tarea de la investigación, pero yo creo que ya es tiempo de tomar la decisión y me uno a que se mande esto que se está poniendo como propuesta, debidamente fundamentado, para que el resto de los compañeros vaya formándose un criterio y la próxima vez vamos tomando una decisión, quedan todavía temas, vamos agendándolos y los vamos desahogando.

**Dra. Flavia.** Muy bien, entonces esa es nuestra tarea, les haremos llegar y también le pediríamos a la Facultad de Ciencias Políticas, nos haga llegar en electrónico el archivo. Lo segundo, serían los proyectos vencidos, como ya los vimos y en aras de empezar a tratar de resolver este grave problema,

es que se le enviará el listado a cada uno de los jefes de investigación y posgrado y ya podrán ustedes ver si son de carga horaria o si son de los financiados y también, con el espíritu de tratar de poner un poco de orden, se está pidiendo que se lleven los finiquitos hacia los consejos de febrero y septiembre del 2016, no estamos diciendo ya ahorita, los finiquitan todos, pues tendrán sus asegunes los proyectos, muchos de los financiados deben de tener prórroga y no nos lo han comunicado a nosotros, entonces es empezar a poner un poco de orden, no es así de, se hacen las cosas, es simple y sencillamente, sugerir estas dos fechas por cuestión práctica, hay proyectos de gente que ya hasta se fue de aquí, pues obviamente esos se “tachan”, gente que ya está jubilada, gente que se fue de la Universidad por “x”, “y” o “z”, no tan sólo jubilada, esa es tarea de nosotros.

**Dr. Toledano.** Solamente una solicitud, si nos podrían enviar el acuerdo de consejo que se tomó en la administración del Dr. Irineo donde se podían liberar aquellos proyectos de investigación con la entrega de un producto o el informe final, para que con base a ese acuerdo, nosotros se los hagamos llegar a los investigadores y podamos facilitar el finiquito. Eran proyectos que tiene muchos años, el acuerdo, si no me equivoco, es que se pueden liberar con un informe o con un producto.

**Dra. Teresa Guzmán.** Una observación referente a la lista que me entregan de los proyectos, tengo aquí dos profesores que, lamentablemente ya fallecieron, otro jubilado, otros que ya no están en la facultad, ¿aquí que procede? – Dra. Flavia- contesta que se borran.

**Dr. Castaño.** Entonces esto, lo que menciona el Dr. Toledano, es precisamente para ver si ese acuerdo sigue o se ratifica o no, creo que es una de las conclusiones que deberíamos de decir, por ejemplo, si es un proyecto financiado, tiene que entregar no un informe final, sino tiene que entregar que la agencia lo liberó, entonces tendríamos que ir viendo caso por caso.

**Dra. Flavia.** Yo digo que como jefe de investigación, si es financiado entonces si tendrá que entregar la liberación del el proyecto en la agencia o la instancia propia.

**Dr. Toledano.** Por eso yo solicitaba el acuerdo para que tengamos la base de analizarlo, no recuerdo si era únicamente para proyectos con financiamiento externo o aplicaba para todos.

**Dra. Flavia.** Siguiendo punto. A veces nos entregan un producto por otro, pues nada más que sea justificado y el investigador responsable, que no presente el informe final, con sus productos, no podrá gozar de ningún beneficio laboral como es carga horaria o estímulos, entre otros, por cualquier otro proyecto que tenga vigente, ni podrá registrar otro nuevo. Se puede, y ahorita ya lo vimos con una visita que hizo CONACYT, ejercer el monto, se puede llevar a cabo el proyecto, pero no vale para carga horaria.

**Dr. Sarsfield.** A propósito de la visita de CONACYT y de la muy instructiva charla que dio la Biol. Martha Patricia, surgieron algunos puntos que creo que son importantes mencionar, el caso de algunos profesores que habían recibido el convenio ya firmado de parte de CONACYT, en junio, particularmente un caso que recuerdo, y que la UAQ, no le liberó los fondos hasta octubre, porque debía el informe final de un proyecto de investigación interno, creo que con financiamiento, no estoy seguro, y la representante de ONACYT fue muy clara al enfatizar que la Universidad, legalmente, no está autorizada, incluso habló de enriquecimiento ilícito, de retener fondos, fue el término que utilizó, incluso, habló de metáforas mucho más directas, dijo, el convenio es entre el responsable técnico del proyecto y CONACYT, eso por un lado, por otro lado, tampoco se le puede pedir a quienes presenten proyectos de Ciencia Básica y logren obtenerlo, que se acuda a la lista de proveedores de la UAQ, también lo dijo muy claramente en la reunión y lo menciono porque ilumina un poco las inconsistencias y los dilemas a los que se ven sometidos los investigadores cuando desarrollan su investigación.

**Dra. Flavia.** Si Dr. eso es cierto, muchas gracias, después aquí en asuntos generales, vendrá que mañana tenemos una junta con todos los profesores que tienen proyectos financiados de Ciencia Básica, el Dr. Irineo, está aquí, desde el lunes iniciamos un trabajo al respecto, se les va a presentar después cual va a ser la dinámica, porque si dejaron muchas consideraciones, ellos le llaman una cédula con observaciones para nosotros y recomendaciones, entonces se va a ver cuáles aplican y está muy claro lo que les dijimos hace un rato, el proyecto se puede ejercer, pero no se le puede dejar como carga horaria o libre de carga horaria porque no ha finiquitado uno anterior, el que tenga uno financiado, adelante, la Universidad no puede decir que no se ejerza.

**Dr. Irineo.** Señalar, ese fue uno de los pecaditos, pero hay mucho más de carácter administrativo, estamos justamente como la trinchera en lo que se parapeta durante muchos años, no solamente esta administración sino la administración en general de las universidades, es la ley general de contabilidad gubernamental y la ley hacendaria y presupuesto, etc., entonces, estamos buscando armonizar este tipo de interpretaciones con lo que establece las reglas de operación y el convenio de aplicación de recursos, la idea es hacer laxo y observar estrictamente lo que se conviene para que el investigador

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

tenga más control sobre sus recursos y sobre las decisiones que competen a él tomar en relación a su investigación y no a tomadores de decisión detrás de un escritorio, estamos revisando eso, pero tenemos lógicamente que argumentar, porque de repente nos sacan un escudo y tenemos que ver ese escudo, es válido, o cómo le sacamos la vuelta o como lo hacemos armónico, desde luego que el padrón de proveedores es uno de nuestros blancos predilectos, por lo menos para la gente que como yo, también soy investigador y me he enfrentado a ese tipo de cosas.

- DIP enviará por los expedientes del SNI.**
- Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación FOFI-UAQ 2015.**

Registro proyectos aprobados:

Acorde al procedimiento de formalización que se ha entregado a los investigadores.

Formatos en firma por parte de Jefes de Inv. y Posg.

Se llevará a cabo en la sesión del mes de enero de 2016 del Consejo de Investigación y Posgrado.

Vigencia de proyectos: 18 enero 2016 a 17 de enero de 2018.

- Calendario de Consejos 2016.**

### **Posgrado:**

- PNPC Convocatoria Renovación 2015-2018.** Se publicaron el día de ayer los resultados, de 12 programas que renovaron 11 permanecen.
- PNPC Convocatoria Modalidad no escolarizada 2015-2018.** En esta modalidad se aprobó la Maestría en Innovación en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje, Facultad de Informática.

La UAQ cuenta con 56 programas en el PNPC.

### **PNPC Convocatoria 2015-2018. Ingreso, reingreso y cambio de nivel. Segundo corte. Se amplió el plazo:**

<b>Solicitud de privilegios plataforma</b>	16 de noviembre
<b>Pre-registro de solicitudes</b>	30 de noviembre al 3 de diciembre
<b>Entrega de medios de verificación</b>	7 al 10 de diciembre

- PNPC Convocatoria Renovación 2016.** El próximo año renuevan 25 programas, se convoca a una reunión informativa el próximo 27 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, Sala Virtual "Roberto Ruiz Obregón", Edificio de la Biblioteca Central, planta baja.

### **Difusión y Enlace:**

- Comité de Ética en Investigación.** El pasado 27 de octubre se llevó a cabo la reunión del Comité ad hoc que revisó 30 protocolos aprobados por el Comité Científico de FOFI-UAQ 2015.
- 2° Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores.** Se llevó a cabo el 6 y 7 de noviembre de 2015, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua. A este evento asistió una representación de 5 estudiantes participantes y ganadores del 3° Encuentro de Jóvenes Investigadores del estado de Querétaro.

6. Presentación y aprobación en su caso el cierre del programa de Maestría en Desarrollo, Cultura e Intervención Social, Facultad de Filosofía.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
15	0	0	15

Aprobada

7. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta de nueva creación del programa de Maestría en Emergencias y Desastres, Facultad de Medicina.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
15	0	0	15

Aprobada

8. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta de nueva creación del programa de Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa, Facultad de Informática.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
13	0	0	13

Aprobada con las siguientes observaciones:

- Inconsistencia en el nombre de las materias.
- El mismo porcentaje de inglés tanto en la presentación como en el documento fundamental.
- Procedimientos administrativos (deben presentar documentos originales, el candidato extranjero debe hacer su convalidación ante la SEP).
- La publicación del artículo, cuál será indexado, especificar.

9. Observaciones de revisión a proyectos de investigación.

Con relación a la solicitud para presentar el informe final del proyecto “La formación de investigadores en el área de la enseñanza de Lenguas y Culturas en el CELyC de la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ”, con registro FPS-2014-07.

Los miembros de Consejo acordaron aprobar dicho informe hasta que se presenten los productos comprometidos en el formato F-50-02 al momento de su registro.

10. Asuntos generales

La **Secretaría Académica**, hizo la presentación del proyecto de la plataforma para creación de programas educativos.

**-Reunión responsables técnicos proyectos Ciencias Básica – viernes 13 de noviembre, 12:00 horas, “Sala Roberto Ruiz Obregón”, Planta baja, Biblioteca Central.**

**-Comité de Bioética:** La Dra. Laura Sandoval Aboytes, Coordinadora de Difusión y Enlace.- Informó que se va a trabajar en el programa de Ética y Bioética de la Dirección de Investigación y Posgrado,

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

con los comités de las Facultades ya integrados a fin de homogenizar los procesos de aprobación de los proyectos de investigación por registrarse.

La sesión concluyó a las trece horas con un minuto del doce de noviembre de dos mil quince.-----  
-----  
-----

